

Introducción

Itálica fue la primera ciudad romana fundada en la península Ibérica, en el año 206 a.C. No es mucho lo que conocemos de esa primera Itálica de época republicana, ya que los vestigios de ese periodo se encuentran en su mayoría bajo el pueblo de Santiponce, que se asentó sobre las ruinas romanas en 1603. El área visitable principal abarca los restos de la ampliación realizada en época altoimperial, bajo el mandato de Adriano (117-138 d.C.). Con esta nueva urbanización, caracterizada por



) Fossa bestiarum del anfiteatro

imponentes edificios públicos, como el *Traianeum*, templo de culto imperial, y por grandes casas, o *domus*, en las que vivieron algunas de las familias patricias más ricas de Itálica, nuestra ciudad se convierte en un verdadero homenaje a la Dinastía.

Tras el periodo romano y algunas centurias de abandono, la memoria de Itálica comenzará a recuperarse en los siglos XVI y XVII gracias, entre otros, al poeta y humanista Rodrigo Caro. A lo largo de los siglos siguientes esta recuperación continuará con los primeros estudios arqueológicos de la ciudad, como los realizados por fray Fernando de Zevallos, o por las excavaciones de Francisco de Bruna y los primeros hallazgos escultóricos de importancia. Durante el siglo XIX los viajeros románticos se ocupan de rescatar las glorias pasadas de este enclave, dando lugar al inicio de una conciencia de protección del yacimiento, que se materializa especialmente con Demetrio de los Ríos, de importancia capital en la recuperación de Itálica, y con su sucesor, Amador de los Ríos, que denunciará el continuo expolio de la ciudad. En 1912 la ciudad romana de Itálica fue declarada Monumento Nacional. Desde mediados de los años ochenta las labores de protección, conservación, investigación y difusión del Conjunto Arqueológico son competencia de la Junta de Andalucía.

) Mosaico de los Pigmeos situado en la letrina del edificio de la Exedra



Itinerario

Murallas (1)

Las murallas de Itálica llegaron a abarcar una superficie de más de 50 hectáreas y fueron edificadas en diversas fases. La muralla y las puertas por las que se accede al espacio visitable de la ciudad romana están fechadas en época del emperador Adriano. Esta ampliación urbana se caracteriza por un entramado de calles perfectamente trazado en ángulos rectos donde se dispone una retícula de parcelas rectangulares dotadas de pórticos en las aceras. Estas calles tienen unas dimensiones inusuales en una ciudad romana, alcanzando las más impor-



) Acceso a la calle principal de la ampliación adriana de la ciudad

tantes los dieciséis metros de anchura. Y todo ello es propio del modelo helenístico que inspira la urbanización adriana.



) Palestra del edificio de la Exedra

Edificio de la Exedra (2)

Es uno de los edificios más grandes de Itálica, con 4.000 m² de superficie, y se configura en torno a un patio central. Su espacio más representativo es la palestra (2.1), campo abierto para la práctica del ejercicio físico y solaz de los moradores, al norte del cual discurre un criptopórtico (2.2), corredor abovedado en planta semisótano para acceder a la exedra sin tener que cruzar el espacio abierto. La exedra (2.3) era una estancia destinada a reuniones y banquetes cubierta con una bóveda situada a gran altura y abierta a la palestra. Al fondo del edificio hay una zona de baños termales (2.4), a la que se accedía desde el patio principal. El

edificio cuenta también con una letrina comunitaria, en la que destaca el pavimento, decorado con figuras de pigmeos (2.5). Pavimento singular: *opus sectile*. Mosaico realizado con piezas de mármol que normalmente presenta motivos geométricos.



) Detalle del pavimento de opus sectile del edificio de la Exedra

Edificio de Neptuno (3)

Este inmueble ocupa una parcela de unos 6.000 m², de la que se ha excavado apenas una cuarta parte. En él ha sido localizada un área termal (3.1) en la que destacan los restos de una sala caliente, el *caldarium*, identificable por los pilares de ladrillo del doble suelo o *hypocaustum*; y otra fría, el *frigidarium*, pavimentada con el mosaico presidido por Neptuno, el dios del mar, acompañado por una comitiva de animales y otros seres marinos. Rodeando el mosaico, una cenefa representa escenas con pigmeos y animales del medio fluvial. En el extremo oeste de este edificio se ha documentado un ámbito de tipología doméstica con varios pavimen-



) Hypocaustum del área termal del edificio de Neptuno

tos de mosaico (3.2) que representan el ciclo mítico de Teseo, Ariadna y Dioniso. Pavimento singular: *opus tessellatum*. Mosaico realizado con teselas cúbicas de mármol, vidrio o cerámica.

Casa de los Pájaros (4)

Es el exponente del tipo de casa que domina en este sector de la ciudad. Las *domus* de esta zona ocupan cada una, como mínimo, un área de 1.700 m², articulando sus ámbitos en torno a un patio principal ajardinado, rodeado por una galería columnada, el peristilo (4.1). En una de las estancias que abren a este patio se sitúa el mosaico de los Pájaros (4.2), que da nombre a la casa. Gracias a su naturalismo podemos distinguir más de treinta especies, entre las que destacan un pavo real, un águila, un gallo, una paloma, una garza real o un loro. El emblema o cuadro central pudo representar una escena del mito de Orfeo, decorada con elementos musicales y teatrales. Al fondo de este peristilo encontramos dos patios interiores (4.3) con las estancias más privadas: uno de verano, con estanque; y otro más soleado, para el invierno, dominado por un jardín. Entre ambas áreas privadas tenemos el *triclinium*, comedor principal de la casa donde tuvieron lugar lujosas cenas. El larario, de planta semicircular y abierto al peristilo principal, es un pequeño altar doméstico donde se rinde culto a los lares, dioses protectores del hogar, de la familia y de los negocios. Rodeando la casa hacia la calle encontramos las *tabernae*, locales comerciales que el dueño de la casa alquilaba para ubicar casas de comida o tiendas (4.4).



) Estancias domésticas privadas de la casa de los Pájaros



) Detalle del mosaico de los Pájaros

Casa del Planetario (6)

Es una de las viviendas principales de Itálica, tanto por sus dimensiones como por albergar algunos de sus mosaicos más notables. Destaca el mosaico del Planetario (6.1), que representa los siete astros del sistema solar conocidos por los romanos. Cada planeta está personificado en un dios que, a su vez, simboliza un día de la semana. Por tanto, la denominación romana de los días de la semana estaba basada en la observación astronómica y, en parte, ha sido heredada hasta el presente. Otro pavimento especialmente relevante es el del mosaico de Baco, que representa a este dios y a Ariadna abrazados. Ariadna, después de ayudar a Teseo a escapar del laberinto de Minotaur, es abducida por su amante en la playa de Naxos. Entonces aparece el dios Baco, que se queda fascinado por su belleza y la toma por esposa.

Lago (8)

Al oeste del anfiteatro se localiza una laguna poblada por una rica variedad de aves. Su origen se remonta a la década de los 70 del siglo XX, con motivo de la construcción de la presa que protege el anfiteatro de inundaciones, aunque, de seguro, existió una solución similar en época romana para evitar que las arroyadas inundaran este edificio.

Traianeum (5)

Es el edificio más representativo para la ciudad, espacio público y religioso dedicado al culto del emperador Trajano, visible desde kilómetros de distancia. Se trataba de un gran recinto cuadrangular, de casi diez mil metros cuadrados de superficie, con una plaza interior rodeada de una galería porticada con cien columnas de mármol. En el centro de esta plaza se alzaba un templo octástilo con acceso a través de una gran escalinata, en cuyo interior estuvo emplazada una escultura monumental del emperador divinizado, presumiblemente Trajano. Debido a la calidad de los materiales empleados en su construc-

ción, fue objeto de intenso expolio desde tiempos antiguos.



) Cimentación de una exedra monumental del Traianeum

Termas Mayores (7)

Las termas no eran solo un lugar para bañarse, sino que en él también se daban masajes, se practicaba el ejercicio físico, tenían biblioteca y *sabarium*; eran un verdadero centro de encuentro social y cultural, donde hombres y mujeres de diversas clases tenían derecho a entrar, siempre por separado.



) Infraestructuras subterráneas de las termas Mayores

Anfiteatro (9)

Este anfiteatro fue uno de los más grandes del Imperio, con capacidad para unos 25.000 espectadores. Puesto que la población estimada de Itálica sería de unas diez o quince mil personas, se cree que durante los juegos el anfiteatro acogería a los habitantes de las ciudades cercanas y a viajeros. En Roma había muchos días festivos en los que se celebraban grandes fiestas, representaciones teatrales y juegos. Los juegos tenían lugar en el anfiteatro, edificio que recibe el nombre porque su forma constructiva equivale a la de dos teatros enfrentados. Los más importantes eran los *ludi gladiatorii*, o luchas



) Copia de la Ley Gladiatoria



Conjunto Arqueológico de Itálica
 Avenida de Extremadura, 2
 41970 Santiponce (Sevilla)
 Teléfono de taquilla: 600 14 17 67
 info.italica.ccul@juntadeandalucia.es
 www.museosdeandalucia.es



de gladiadores, protagonizados fundamentalmente por esclavos, prisioneros de guerra o condenados por homicidio, unos juegos que tienen su origen en los combates que en tiempos antiguos tenían lugar en honor de los difuntos ilustres.

El espectáculo comenzaba con un gran desfile de los gladiadores, quienes empezaban saludando al editor, la persona que había sufragado los juegos y se alojaba en uno de los palcos principales. El anfiteatro tenía control de entradas y acomodadores. El público se sentaba en el graderío en función de su clase social: los patricios, en la parte más cercana a la arena (*ima cavea*); los plebeyos, en la parte central (*media cavea*); y los esclavos y forasteros, en la parte superior (*summa cavea*).

El foso, *fossa bestiaria* (9.1), es el lugar donde los animales salvajes aguardaban estacionados en sus jaulas, y estaba cubierto por un entarimado. En determinados momentos, para darle mayor emoción a la lucha, los animales eran liberados en la arena gracias a trampillas. En la avenida triunfal, la galería de entrada a la arena en el extremo oriental, se localiza un santuario consagrado a Dea Caelestis y Nemesis Augusta, diosas a las que están dedicadas las placas votivas con representaciones de pies empotradas en el suelo (9.2).



Placa votiva dedicada a Dea Caelestis/Nemesis



Vista interior del anfiteatro

Teatro romano (10)

Es uno de los edificios conservados más antiguos de Itálica, y se ubica junto a lo que conocemos como el núcleo urbano original, bajo la actual población de Santiponce. Fue construido en tiempos del emperador Augusto y reformado en épocas posteriores.

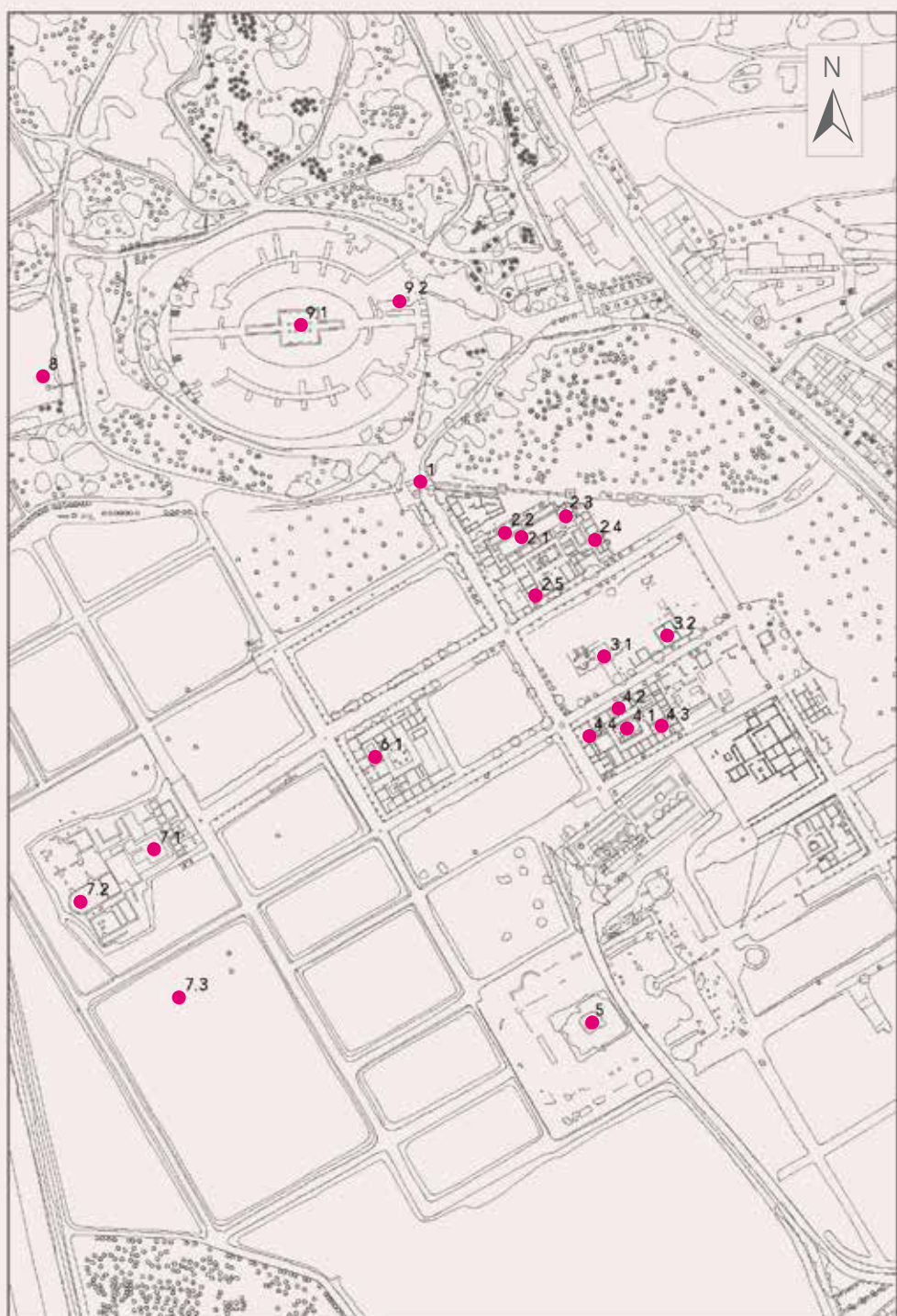
Este edificio estaba destinado a la representación teatral, aunque no solo tenía un uso escénico, sino que también era el lugar de celebración de rituales religiosos y actos políticos.

Destacó en su pórtico el templo dedicado al culto de Isis, prácticamente idéntico, en sus dimensiones y en sus formas, al conservado en Pompeya.



Escultura de la diosa Diana

- 1. Murallas
- 2. Edificio de la Exedra
 - 2.1 Palestra
 - 2.2 Criptopórtico
 - 2.3 Exedra
 - 2.4 Zona de baño
 - 2.5 Letrina comunitaria
- 3. Edificio de Neptuno
 - 3.1 Área termal
 - 3.2 Pavimentos de mosaico
- 4. Casa de los Pájaros
 - 4.1 Peristilo
 - 4.2 Mosaico de los Pájaros
 - 4.3 Patios interiores
 - 4.4 Tabernae
- 5. Traianaeum
- 6. Casa del Planetario
 - 6.1 Mosaico del Planetario
- 7. Termas Mayores
 - 7.1 Natatio
 - 7.2 Caldarium
 - 7.3 Palestra
- 8. Lago
- 9. Anfiteatro
 - 9.1 Fossa bestiaria
 - 9.2 Santuario de Dea Caelestis



bienvenida

Desde hace años, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se esfuerza en modernizar los museos andaluces para convertirlos en centros capaces de afrontar los nuevos desafíos culturales y sociales, con el objetivo de lograr el mejor y máximo acceso de la ciudadanía a sus colecciones.



Los museos de Andalucía gestionados por la Consejería de Cultura forman una red compuesta por 24 instituciones muy diferentes entre sí: Museo de Almería, Conjunto Monumental Alcazaba de Almería, Museo de Cádiz, Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, Museo Arqueológico de Córdoba, Museo de Bellas Artes de Córdoba, Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Museo Casa de los Tiros, Museo de Bellas Artes de Granada, Museo de Huelva, Museo

de Jaén, Museo Arqueológico de Úbeda, Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir, Conjunto Arqueológico de Cástulo, Museo Ibero, Museo de Málaga, Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, Museo de Bellas Artes de Sevilla, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Conjunto Arqueológico de Carmona y Conjunto Arqueológico de Itálica.

En ellos se acoge a quien desee conocer mejor nuestra tierra y nuestro patrimonio a través de sus fondos y de las actividades que allí se desarrollan. Este patrimonio artístico, arqueológico y etnográfico refleja cómo éramos y cómo hemos llegado a ser lo que somos. Las instituciones, a través de sus exposiciones y actividades, muestran lo que ansiamos ser en el futuro.

Queremos darles la bienvenida a este museo, esperando que disfruten con su visita. Les animamos a conocer todos los museos de Andalucía y les agradecemos el lazo que han creado, desde ahora permanente, con el patrimonio andaluz.

Consejería de Cultura

visítanos

¿Cómo llegar?

Transporte público

Autobuses de línea M-170A y M-170B (empresa Damas): Sevilla-Santiponce. Salida en dirección Sevilla-Santiponce: Estación Plaza de Armas. Salida en dirección Santiponce-Sevilla: parada en la puerta del Conjunto.

Transporte privado

Salida de Sevilla en dirección a Mérida, por la carretera N-630. Zona de aparcamiento en dirección a Mérida, por la carretera N-630. Localización para GPS: 37.444386, -6.044575

Para información sobre el horario de apertura, visitas de grupos y precios consultar www.museosdeandalucia.es/cultura/museos/CAI

Recuerde

Para el buen uso de estas instalaciones y para el disfrute de todos, es necesario cumplir las normas establecidas por el centro y atender las indicaciones del personal de vigilancia.



© de imágenes: Daniel González Acuña, José Morón y Antonio Pérez Paz

D.L.: SE 779-2018



conjunto
ITÁLICA
 arqueológico

www.museosdeandalucia.es

